

LA ILUSTRACION NACIONAL

SCIENTIFICO, LITERARIO
MADRID
BIBLIOTECA

MADRID

ADMINISTRACIÓN: CLAUDIO COELLO, 22

FUNDADOR

D. Arturo Zancada y Conchillos.

AÑO XIX.—Núm. 12

28 de Abril de 1898.



MADRID.—Estatua del teniente Ruiz.

SUMARIO

GRABADOS: Madrid: Estatua del teniente Ruiz.—El capitán de navío D. Emilio Díaz Moreu, comandante del acorazado *Colón*.—Sobre el crucero: Blokaus del comandante.—Estados Unidos: Puerto de Nueva York y de Brooklyn. Habana: Vista del castillo del Morro.—Mapa de la isla de Cuba.—La galera *Marquesa* en el combate de Lepanto.—I a defensa de Zaragoza.—Madrid: Claustro del antiguo convento de San Jerónimo.—Isla de Puerto Rico: Instituto Colegio de los RR. PP. jesuitas.—Vista general de la capital.—Casa de Campo.—Madrid: Recepción en el Ayuntamiento en honor de los concurrentes al Congreso Internacional de Higiene.—Exposición de Industrias nacionales: Bargueño de los señores Busquets e hijos, de Barcelona.—D. Julián Romea.

TEXTO: Revista crítica, por *Fernín Carnicero*.—La fórmula de la victoria, por D. Rafael Torromé.—¡Becquer!, por doña Elisa Casas.—La guerra (continuación), por D. I. de N.—Notas españolas, por D. Daniel Collado.—Reseña histórica de la Guardia civil, por el coronel del cuerpo D. Eugenio de la Iglesia.—Revista de teatros, por D. A. F.—Stecchetti en España (conclusión), por D. Cayetano de Alvear.—Habladurías, por Eduardo de Palacios.—Los grabados.—A la primavera, por doña Soledad Martín.—Anuncios.

REVISTA CRÍTICA

¡Dios sea loado! Estamos en el principio del fin; y de un modo u otro, pero siempre con honra de España, va á resolverse el tremendo conflicto hispano *yankee*, y cortarse el nudo gordiano de la cuestión de Cuba.

Imposible es hallar en las páginas de la historia humana nada parecido al proceder grosero, falaz é hipócrita observado por los Estados Unidos para conseguir la posesión de Cuba.

Ellos, que han encendido y sostenido la guerra en la grande Antilla; ellos, que por conducto de su sindicato de la *Sugar Refining Company* decretaron y realizaron, por medio del incendio, la destrucción de la propiedad en los fértiles campos de la Isla; ellos, que fomentaban y favorecían la salida de expediciones separatistas, excusándose, hipócritamente, de no poderlas impedir; ellos son los que, al ver que la presa que codiciaban se les escapaba de las manos, arrojando la máscara, reconocen ahora una independencia que no existe, y se entienden con los representantes de un gobierno *trashumante*, que no posee ni un solo puerto, ni una sola ciudad, ni, en rigor, es dueño más que del terreno que sus partidarios materialmente pisan.

No se encontrará en los anales diplomáticos — y eso que la diplomacia es culpable de muy grandes injusticias — nada parecido al proceder de la república *yankee* en la ocasión presente.

Pero, ¿á qué continuar? Ya nuestro Gobierno, inspirándose en altos deberes de patriotismo, ha dejado consignados en un párrafo del discurso de la Corona, leído por S. M. la Reina Regente en el acto de la apertura de Cortes, los villanos medios utilizados por los Estados Unidos para provocar el actual conflicto. La solemnidad con que allí se hace la acusación á la faz del mundo civilizado era de todo punto necesaria.

Y por más que nuestros lectores tendrán conocimiento del discurso en cuestión por los periódicos diarios, LA ILUSTRACION NACIONAL se complace en dejar consignado en sus columnas que en un documento oficial, interpretando en ello fielmente la opinión del país, se ha dicho que, al ver cercana la constitución de la personalidad ofrecida á las Antillas españolas, los Estados Unidos han presentado que la libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, iba á destruir para siempre los planes

que contra nuestra soberanía vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en la desgraciada Isla.

No se puede dar nada más terminante. Que el mundo culto juzgue ahora de parte de quién han estado la honradez y la nobleza; dónde la mentira y la hipocresía.

Vamos á la lucha, y vamos solos. Nos alienta el entusiasmo y los recursos inagotables de esta nación hidalga que, cuanto más abatida se la cree, más potente y fuerte se levanta.

¡La mediación de las potencias! Nunca España tuvo fe en ella.

La diplomacia *fin de siglo* es utilitaria, egoísta y cruel. Intervino en Creta, oprimida por Turquía, para impedir la libertad que Grecia le ofrecía, y no interviene en Cuba, jamás oprimida y hoy autónoma, para contener un nuevo avance de la raza sajona en el continente americano: ¿Por qué? Porque Grecia es débil y los Estados Unidos fuertes. He ahí todo. Y eso que la situación de Creta, entregada al fanatismo musulmán, no es comparable, bajo ningún aspecto, á la de Cuba, por cuya prosperidad y libertad España se ha sacrificado y continúa sacrificándose.

Sí; vamos solos á la lucha, y esto era de esperar; pero todo induce á creer que nuestros enemigos van acompañados.

La sospechosa actitud de Inglaterra así lo demuestra. Su neutralidad, situando sus escuadras en nuestros archipiélagos adyacentes, mostrando tenaz empeño en hacernos renunciar al corso, declarando contrabando de guerra el carbón de piedra, disponiéndose á enviar nueva escuadra al golfo de Méjico y tratando de que la guerra se circunscriba á aquellos mares, tiene algo, y aun algo, de agresiva.

Es Inglaterra moderna Cartago, que lentamente ha sabido hacer del mundo mercado para sus productos y sujetar á su carro de *quincallero* los más ricos y abundantes países de la tierra, la nación de los hechos consumados. Explotadora por excelencia, así como explota las numerosas producciones de su industria, ha sabido y sabe también explotar la cobardía de las grandes potencias ante el fantasma de la guerra universal. Sabe que á todo trance procurarán evitarla, y que si en un momento dado ocupa, por ejemplo, suponiendo que España se lo consienta, las Baleares y las Canarias, esta ocupación tendría muchas probabilidades de entrar en la categoría de los hechos consumados.

Y si tal sucediese no seríamos los españoles los únicos á lamentarlo.

Francia, con sus comunicaciones cortadas para Argelia, Madagascar y Cochinchina; Rusia, relegada al mar Negro, y el Mediterráneo, el gran lago latino, convertido en un lago inglés, sería el resultado inmediato del actual temor de las potencias ante el conflicto universal.

Vamos, pues, solos á la resolución del que tenemos pendiente con los Estados Unidos.

Pero, consolémonos. Más vale ir solos que mal acompañados.

Pero no tardemos en ir.

Los acorazados *yankees* tienen bloqueada una parte de la Isla de Cuba, y aunque hasta el momento de entrar este número en máquina no han empezado á bombardear ninguna población, pueden hacerlo.

La escuadra española no puede ni debe permanecer en actitud pasiva, aunque expectante, un momento más.

Hay que levantar ese bloqueo; es de todo punto indispensable que los buques españoles se hallen frente á frente de los norteamericanos; es necesario que ese entusiasmo indescriptible con que todas las poblaciones de España aclaman al Ejército y á la Marina no se entibie; es preciso aprovechar estos preciosos momentos, no sólo porque de ellos depende la suerte de nuestros hermanos de Cuba, sino porque vencedores ó vencidos, acaso de nuestra desgracia ó de nuestra suerte pueda surgir la regeneración de España.

Guarde, pues, nuestro Gobierno la reserva más impenetrable en todo cuanto se refiera á aprestos navales y á movimientos de nuestros buques; guardémosla asimismo todos cuantos con el público nos comunicamos; pero demuéstrese á la soberbecida república *yankee* que, con pocos ó muchos elementos, con buenos ó malos buques, España no vacila en acudir allí donde se la llama.

Si el Gobierno no obra así, si no secunda los deseos de la opinión pública, clara y elocuentemente manifestados, entonces nadie sabe lo que en España podría ocurrir.

El informe de la Comisión española acerca de la voladura del *Maine* es un documento notable en que se demuestra terminantemente, y sin que haya lugar á la menor duda, que la voladura del acorazado *yankee* fué debida á una causa interior.

No cabe, *honradamente*, suponer otra cosa, dice el informe. Convencidos estábamos de ello, y con nosotros la opinión entera del mundo civilizado, que no llega su egoísmo hasta el punto de desconocer de parte de quién están la razón y la justicia.

Pero esto no impide que el Senado de Washington dé un voto de gracias á Sigsbee, ex capitán del *Maine* por el heroísmo y abnegación que demostró cuando ocurrió el siniestro.

¡Qué sarcasmo! Ya lo saben los capitanes de la marina norteamericana. Si quieren contraer méritos en la campaña naval que se inaugura, abandonen sus buques, vistan el smoking y emborráchense á bordo de otros, dejando á sus tripulaciones que se las arreglen como puedan.

Porque tales fueron, en suma, los méritos y servicios de Sigsbee á bordo del *City of Washington* en la noche de la voladura del *Maine*.

Parece que Lee, el ex cónsul contrabandista de la Habana, y Evangelina Cisneros, la protectora de insurrectos, han nacido el uno para el otro. Viven reunidos en el mismo hotel; no se separan un momento, y hasta se asegura que han jurado correr la misma suerte.

Y eso que Evangelina es bastante fea.

Pero... ¡Dios los cría, y ellos se juntan!

FERMIN CARNICERO.

LA FÓRMULA DE LA VICTORIA

La guerra es un producto de varios factores elevados á potencias indeterminadas, y como no es posible reducirlas á números concretos, el problema no tiene solución por el cálculo y es preciso aguardar á que los hechos nos muestren el producto por el cual podremos formar una idea vaga sobre el valor de cada uno de sus factores.

Sin embargo, dando á cada una de dichas potencias un valor aproximado á la realidad, podremos tener también un producto aproximado, estando el error y el acierto en razón directa de la justa evaluación de los exponentes.

En toda guerra los factores son comunes para cada una de las naciones beligerantes, y sólo cambia el grado de la potencia á que se eleva cada factor.

Los factores comunes son los siguientes: dinero, número de combatientes, disciplina, organización, cualidades físicas y morales del soldado y condiciones del teatro de la guerra con relación á cada uno de los dos ejércitos.

Como quiera que todo número se puede considerar compuesto por la suma de otros, el primer factor, ó sea el *dinero*, lo podemos descomponer en los sumandos que le constituyen.

Estos sumandos son municiones, víveres, pertrechos de guerra, fortificaciones de tierra ó flotantes, armamento, y, en una palabra, todo aquello que se puede adquirir por el dinero.

Algunos dan á este factor, sin duda importantísimo, más valor del que en realidad tiene.

Para batirse es indudable que hacen falta armas; pero también es cierto que la victoria no está en la espada, sino en el brazo que la mueve.

Si el dinero bastara, entonces tendríamos la siguiente conclusión: La victoria es igual á la diferencia del dinero de las dos naciones beligerantes, ó sea $V = x - Z$, lo cual no es exacto, á no ser que x y Z representen el valor de todos los factores de la guerra.

El factor dinero es el más limitado de todos los que entran en la fórmula, porque una vez adquiridos con él los elementos materiales de combate, todo el que haya de más está de más.

Si una nación, para destruir á otra en el tiempo x necesita 2.000 millones, con tal de que los tenga no ha menester más dinero.

En cambio el valor, la disciplina, la organización, el espíritu de cuerpo y todas las condiciones morales de la guerra son factores cuyos exponentes se pueden elevar á lo infinito.

Haciendo aplicación de estos principios á la guerra de España con los Estados Unidos, podemos sacar las siguientes conclusiones:

Teniendo, como tenemos, una escuadra aproximada á la suya y medios de sostenerla un año en pie de guerra, y pudiendo en ese tiempo determinarse la victoria, es indudable que el exponente del factor dinero es el mismo para España que para los Estados Unidos.

Es indudable que á nosotros nos costará un esfuerzo enorme lo que á los Estados Unidos será cosa fácil y llevadera; pero el resultado es que se puede hacer.

Pues bien, si en el factor dinero tenemos el mismo exponente, veamos en los otros.

Segundo factor. Número de combatientes.

El número de combatientes en un combate naval está limitado por el número de embarcaciones, y siendo escasa la diferencia que existe entre las españolas y las americanas también podemos poner este factor con el mismo exponente para ambas naciones.

El tercero y el cuarto factor se complementan y asumen en el quinto, que es: condiciones físicas y morales del soldado, por cuanto la organización y la disciplina se realizan en razón de la capacidad é instrucción de los jefes y de las condiciones totales de la masa combatiente.

Suponiendo, y es mucho suponer, que la oficialidad yankee sea tan ilustrada y pundonorosa

combatientes... Una raza vigorosa, habituada á un trabajo penoso y á una vida sobria es superior á otra que, aunque más numerosa, sea afeminada é incapaz de soportar los trabajos de la guerra. La inteligencia y la moral de un pueblo son, en lo que se refiere á la potencia del Estado, elementos aun más importantes que las cualidades físicas de los ciudadanos. El sentimiento del deber, la resolución, el desinterés, el amor á la Patria, la confianza en Dios, en una palabra, todo lo que constituye el valor moral del hombre aumenta el valor militar de un pueblo...

Pues bien, ¿qué ideales, qué amor á la Patria, qué confianza en Dios, qué desinterés, qué nobles pasiones, en fin, pueden tener esos marineros mercenarios y viciosos reclutados por los Estados Unidos entre las heces de todas las naciones del mundo? Nuestros soldados se baten con el corazón, y esos miserables por el estómago; en nuestras banderas palpita el alma de la Patria, en las suyas un *dollar*; nosotros buscamos la gloria, ellos la holganza, lo cual ha de traer, como consecuencia necesaria, la deserción y la cobardía.

Resulta, pues, que el tercero, cuarto y quinto factor llevan un exponente superior al de los Estados Unidos.

El último factor, ó sea el del teatro de la guerra, resulta equiparado también, porque si ellos tienen Cayo Hueso y las Tortugas, nosotros tenemos allí Cuba y Puerto Rico.

Se desprende, pues, de lo dicho, que la fórmula de la guerra es la siguiente.

Para los Estados Unidos:

$$A^n + B^n + C^n + D^n + E^n + F^n = X.$$

Para España:

$$A^n + B^n + C^n + n' + D^n + n'' + E^n + n''' + F^n = Z.$$

De donde $Z > X$, que es la expresión de la victoria.

RAFAEL TORROMÉ.



El capitán de navío D. Emilio Díaz Moreu, comandante del acorazado «Colón».

como la nuestra (1), siempre resultará que ha de valerse y ha de obrar sobre una masa falta de cohesión, de valor, de ideales, puesto que el soldado yankee es absolutamente inferior al soldado español.

Las condiciones físicas y morales en las masas combatientes tienen tal importancia, que, abriendo un paréntesis en nuestros razonamientos, vamos á copiar algunos párrafos que sobre este propósito escribe el pundonoroso é ilustrado profesor de la Academia de Infantería de Toledo, D. José Villalba, en su obra de *Táctica de las tres armas*:

“No hay en la guerra más razón que la de la fuerza. Esta fuerza está constituida principalmente por las morales, intelectuales y físicas de los

(1) Aquí extremamos el argumento para reforzar la lógica; pero desde luego rechazamos que se pueda comparar la oficialidad americana con la española, como lo prueba su conducta en la catástrofe del *Maine*.

¡BECQUER!

Porque es mi vida un erial
fior que toco se deshoja,
que en mi camino fatal
alguien va sembrando el mal
para que yo lo recoja.
BECQUER.

Sentimiento dulcísimo que brota
de un alma por el mundo desgarrada;
el águila del genio que se queja
en estrecha prisión, rotas las alas.

El amor de los cielos que sucumbe
al amor de la tierra, que lo mata,
buscando entre los sauces y las tumbas
el amor de la muerte solitaria!...

Esencia del espíritu que riñe
con la materia desigual batalla.
¡Pobre Becquer! ¡Un cielo en tu cerebro
y un infierno en tu alma!

ELISA CASAS.

LA GUERRA

El corso como instrumento de la guerra marítima.

(Continuación.)

Pero sea de esto lo que se quiera, y prescindiendo de la etimología, el hecho verdaderamente notable es que hasta esa época el nombre de almirante no designaba un empleo ó categoría oficial, sino el jefe superior de un armamento naval privado, mientras que á fines del siglo xiv los almirantazgos constituyeron verdaderos centros gubernativos, de carácter oficial marítimo, revestidos de grande autoridad y no menores privilegios.

Así, á medida que la acción del Gobierno se iba concentrando en el monarca, al paso que la unidad política y administrativa tomaba una forma, digámoslo así, concreta, la anarquía marítima iba á su vez desapareciendo, combatida en todas partes por una legislación que revestía cada vez más el carácter dictatorial enérgicamente represivo, que hacía necesario tan grandes y tan repetidos abusos. Las fuerzas navales, propiamente dichas, empezaban á apuntar en el horizonte de Europa.

El *Consulado del mar de Barcelona* y las ordenanzas de Pedro III de Aragón, de 1354, hablan de los armamentos en corso y de los almirantes como de una fuerza pública organizada y dibujan ya en marcados alineamientos el detalle de las escuadras de aquella época.

Dividiáanse éstas en tres clases: las que se componían de buques pertenecientes al rey, cuyos jefes y oficiales eran nombrados directamente por la corona. Las que armaban y equipaban las ciudades ó villas marítimas, las cuales elegían al mismo tiempo el jefe, que, una vez aprobado por el monarca, ejercía plena jurisdicción sobre sus subordinados. Y, por último, los buques armados por simples particulares á su propia costa para perseguir y hostilizar á los enemigos.

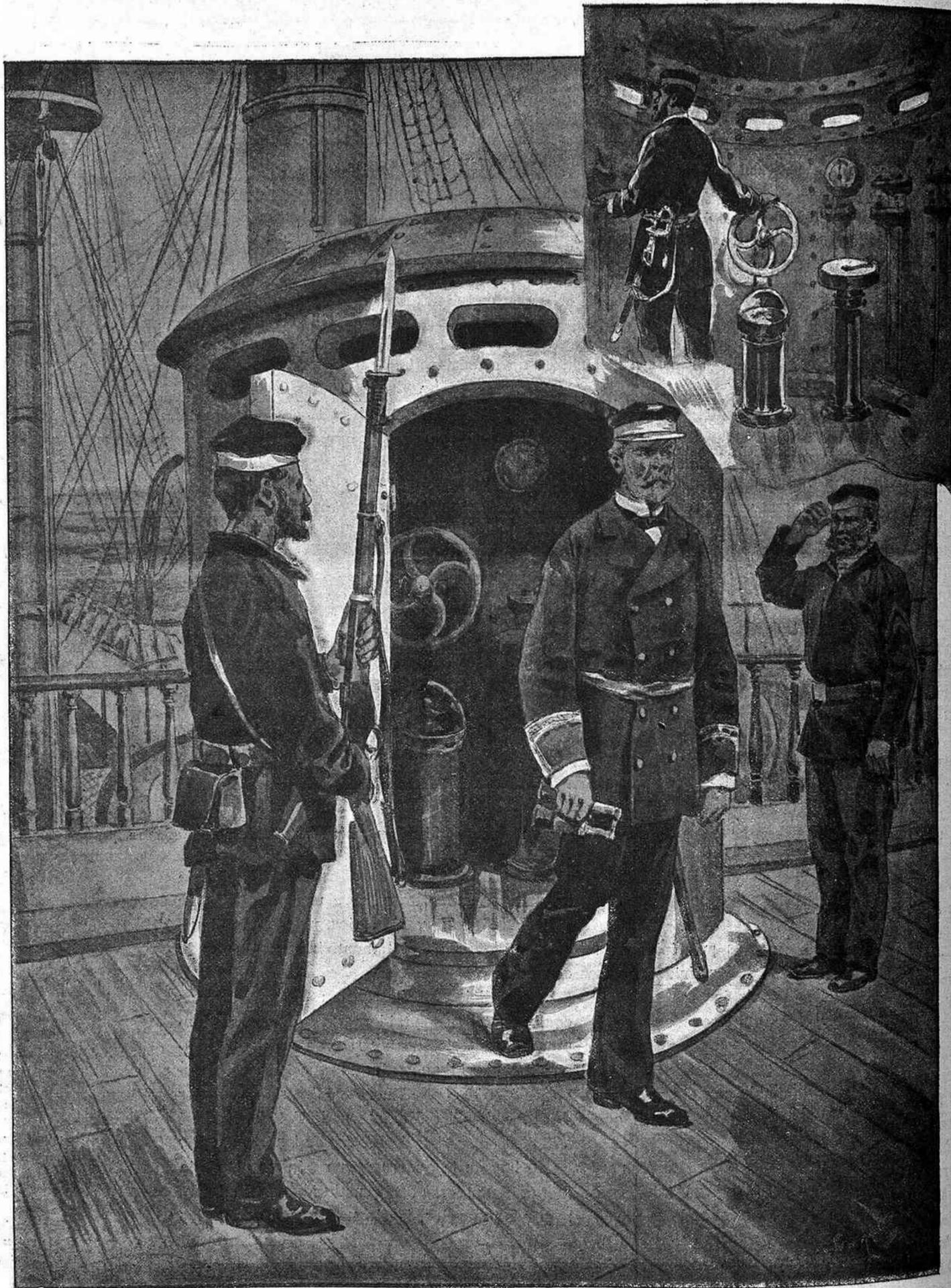
En este estado, el progreso no podía detenerse, y, en efecto, en el siglo siguiente un acta del Parlamento inglés de 1414 vino á comple-

mentar la legislación marítima, estableciendo el *juicio de presas*, es decir, que el apresador no pudiese disponer de la captura ni apropiársela sin que la condujese antes á un puerto de su mismo soberano y fuese declarada buena presa por el tribunal competente.

Desde este momento, como dice un publicista de nuestros días, la guerra de la barbarie terminó entre las naciones de Europa para abrir el nuevo período de las guerras públicas civilizadas.

Los siglos xvi y xvii fueron los siglos de las grandes guerras marítimas, y, de consiguiente, aquellos en que el corso, ya completamente reglamentado, alcanzó su mayor grado de desarrollo y de energía, y, desgraciadamente también, en que más se abusó por todas las potencias de este medio, por otra parte legítimo, de guerra.

Arma del débil contra el fuerte, recurso supremo de toda nación que con escasa marina tiene que luchar con otra en que las fuerzas navales preponderan, vemos por primera vez á Holanda, apenas sacudido el yugo del imperio de Carlos V, lanzar sus corsarios al Océano para hostilizar, mejor dicho, para destruir casi el comercio marítimo de su antigua dominadora la excelsa España, cuyas naves ostentaban su bandera del uno al otro polo, y cuyas escuadras, no ya compuestas de pequeñas embarcaciones, sino de buques de alto bordo, entraban en liza con las de su rival Inglaterra unidas á las de esos mismos Países-Bajos, trasladando el palenque donde había de conquistarse la dominación de Europa, desde el sólido continente á las móviles y azules ondas del imperio de Neptuno. En esa época, que comprende doscientos años de in-



Sobre el crucero.—Blokaus del comandante.

terminables luchas, aparecen ya formadas cuatro marinas militares imponentes.

Los adelantos de la arquitectura, la aplicación de la artillería á los bajeles, las enormes dimensiones y conveniente disposición de la arboladura y del velamen como medio de propulsión, todo vino á convertir la pesada galera en elegante y poderoso navío, sustituyendo el combate cuerpo á cuerpo por el de esas masas flotantes que, á mayor ó menor distancia, podían enviarse recíprocamente enormes proyectiles con una celeridad y una fuerza de impulsión verdaderamente prodigiosa. De aquí nació una nueva ciencia, la *táctica naval*, por cuyo medio se consiguió alinear una escuadra y maniobrar con ella, del mismo modo que lo hacía un cuerpo de ejército en tierra firme, reemplazando las órdenes y voces de mando con ese ingenioso artificio, hoy tan perfeccionado, cuya invención se debió al ilustre duque de York, luego Jacobo II, ó sean las banderas de señales, por cuyo medio podía el general en jefe transmitir su pensamiento con la rapidez del rayo á todos los vasos de su flota, dándoles, por decirlo así, vida propia y animado é inteligente movimiento.

Ensanchado el teatro de la lucha con la descubierta del Nuevo Mundo y de los Océanos Índico

y Pacífico, armados los buques de poderosa artillería, mandadas las escuadras por eminentes almirantes avezados á las grandes peripecias de ese terrible elemento que parece la imagen del infinito, los combates navales tomaron unas proporciones gigantescas, á que jamás pudieron llegar ni con las innumerables velas de Jerjes, ni con las galeras de Cartago, ni con las improvisadas flotas de Roma.

Inglaterra, que contaba ya en 1660 sesenta y tres buques de guerra, presenta en línea de combate, bajo el protectorado de Cromwell, al estallar la lucha con Holanda, hasta ciento setenta y tres navíos, dotados con 43.000 hombres. Francia, bajo la imperiosa mano de Luis XIV y la dirección económica del gran Colbert, cuenta en 1681 hasta ciento noventa buques de combate, algunos de cien cañones, mientras que Holanda ataca el 6 de Junio de 1672 las fuerzas navales coaligadas de estos dos colosos en número de ciento treinta velas con noventa y un navíos y cuarenta brulotes, al mando de uno de sus hombres de mar más eminentes, del célebre almirante Ruyter.

¿Y qué hacía el corso mientras tanto? ¿Había desaparecido, por ventura, en medio de esas enormes masas de fuerzas militares, propiamente di-

chas, que surcaban todos los mares del globo? De ninguna manera, por el contrario, jamás se presentó ese terrible instrumento de la guerra naval más poderoso y formidable. ¿Y sabéis por qué? Porque todas esas escuadras, todos esos armamentos tienen, han tenido y tendrán siempre su principal fuente de vida en la navegación mercantil, en el transporte y cambio marítimo de los diferentes productos de la agricultura y de la industria, y no hay medio más eficaz, y aun diré más humanitario, dada la necesidad de la guerra, de paralizar, de disminuir, de destruir, si es preciso, una marina militar, que el de perseguir y capturar, casi siempre sin efusión de sangre, la marina mercante de donde aquélla saca todos sus recursos, y sin la cual no se concibe su existencia. Por eso, en aquellas guerras esencialmente comerciales, como lo serán siempre las grandes guerras marítimas, el corso vino á ser no sólo el auxiliar poderoso de las escuadras, sino el arma principal de la lucha, porque ese interés privado que se le echa en cara, interés que no es incompatible por cierto con el verdadero patriotismo, y que, en efecto, constituye la razón principal de su existencia, ese interés, repito, es el que da toda su energía, toda su ligereza, toda su aptitud especial para



ESTADOS UNIDOS.—Puerto de Nueva York y de Brooklyn.



buscar, para sorprender al enemigo, para detenerlo y anularlo, en provecho propio, es verdad, pero en provecho también del Estado, y esto con la inmensa ventaja de no ocasionar un céntimo de gasto al Tesoro público.

I. DE N.

(Continuad.)

NOTAS ESPAÑOLAS

MÉNDEZ NÚÑEZ

El almirante Méndez Núñez ha muerto.
Dicen que era un gran marino; era mucho más: era la gloria más pura y desinteresada de la España contemporánea. (*La Liberté*, de París. Agosto de 1869.)

Así juzgaba á nuestro insigne compatriota un periódico extranjero, á quien poco, ó nada, podía interesar el que Méndez Núñez hubiera sido, ó hubiese dejado de ser, una gloria de España.

¿Cuántas plumas españolas han pagado al héroe del Callao el tributo que merecía?

Se ensalzó al navegante, se glorificó al combatiente, pero no se estudió, ni se honró al hombre, en la medida y en la forma á que se había hecho acreedor.

Y, sin embargo, si el combatiente y el marino eran grandes, el hombre lo era mucho más.

Estúdiese la época en que Méndez Núñez realizó sus heroicos hechos, analícese el medio político-social en que vivió, cuéntense y mídense los servicios que prestó á su Patria, véase lo que exigió á cambio de ellos, y quien tal haga quedará convencido de que, el nauta expertísimo y el guerrero indomable, con ser tan gigantes, al lado del hombre resultaban pequeños.

Tan inmenso, tan puro, tan noble, tan desinteresado fué su patriotismo.

Pudiera decirse de D. Casto Méndez Núñez que ha sido el único español de este siglo á quien ni el aura popular, ni los laureles que, con legítimo orgullo, podía ceñir, tuvieron fuerza suficiente para hacerle perder la cabeza.

Y es que Méndez Núñez era un grande hombre.

En su alma pura se hallaban condensadas todas las virtudes.

Voy á la mar, responde á la impertinente pregunta del almirante norteamericano Rodgers, y esas frases pintan al héroe.

La reina, el gobierno, el país y yo, preferimos más tener honra sin barcos que barcos sin honra, y esas frases, que han quedado como lema de nuestra marina, retratan al patriota ardiente.

Si os interponéis entre la ciudad y la escuadra, mi deber es echaros á pique, contesta á franceses, ingleses y americanos, y esas palabras evidencian la grandeza de su alma.

Nada quiero, contesta á los que le brindan honores y posiciones políticas; y he ahí al hombre, he ahí la gloria más pura de la España contemporánea.

¡Ah! Si cuantos españoles del presente siglo han puesto sus aptitudes al servicio de España, lo hubieran hecho inspirándose en el sagrado ideal en que Méndez Núñez se inspiró; si la satisfacción del deber cumplido se hubiese sobrepuesto á otras bastardas satisfacciones; si el nombre de la Patria no se hubiera profanado, tomándole como medio para realizar ciertos fines, ¡cuán distinta sería la suerte de nuestra nación!

Y téngase en cuenta que, aunque Méndez Núñez hubiese ambicionado algo, tenía para ello derecho perfectísimo.

Los servicios que prestó á España son de ayer; están en la memoria de todos y fuera tarea inútil detallarlos.

Sin embargo, no estará de más que en conjunto los relatemos.

D. Casto Méndez Núñez, que desde su edad más temprana no sólo había navegado mucho, sino que siendo muy joven gozaba una reputación envidiable, tanto por su ciencia como por su modestia y su valor, zarpó para Filipinas en 1859, al mando del vapor *Narvées*.

Una vez en el Archipiélago recibió la orden de comandar las fuerzas que iban á dedicarse á la persecución de los terribles piratas joloanos.

Los barcos de que Méndez Núñez podía disponer para llevar á cabo tal empresa estaban reducidos á cuatro cañoneros de 25 caballos, tripulados por 25 hombres cada uno, y algunas lanchas de las Visayas armadas con falconetes y lantacas y tripuladas por arraces indígenas.

Las proezas que con tan escasos elementos realizó el ilustre hijo de Pontevedra más bien parecen fábulas que hechos reales.

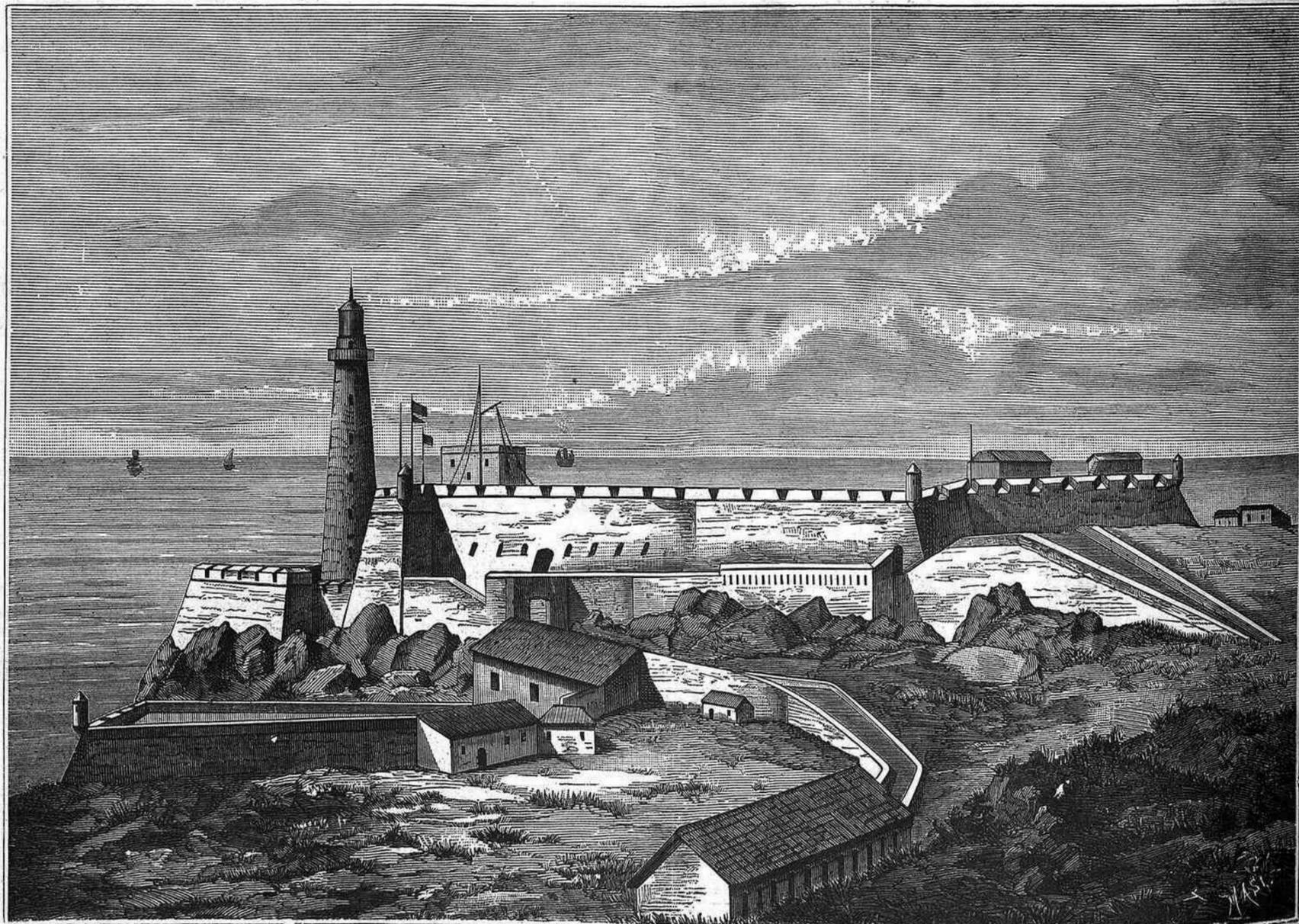
Tan extraordinarias fueron.

He aquí el relato de un glorioso combate librado en Marzo de 1861.

Cruzaba Méndez Núñez con un cañonero por la costa de la isla de Basilán, cuando notó que tres grandes barotos y dos bancas (1) se dirigían desde la isla de Palangarán hacia el archipiélago de las Visayas.

Las cinco embarcaciones piratas iban tripuladas por 300 hombres armados con fusiles ingleses, llevando, además, en sus costados varias lanta-

(1) Nombre de las embarcaciones usadas por los piratas joloanos.



HABANA.—Vista del castillo del Morro.

cas, ó sean cañones de bala de á libra y media libra.

No bien se separaron de la costa lo suficiente para no darles tiempo á huir, cuando el cañonero que mandaba Méndez Núñez, cuya tripulación la formaban 30 hombres, partió hacia ellos á toda máquina.

Advertida la maniobra por los joloanos, se apresuraron á la lucha, confiados en su superioridad numérica.

Méndez Núñez, después de ordenar zafarrancho de combate en su pequeña embarcación, se cuidó principalmente de inspeccionar los movimientos del enemigo, para evitar que le destrozasen la máquina, pues en este caso se hubiera visto irremisiblemente perdido.

Puestos todos en posición, el cañonero español rompió el fuego.

El primer disparo de cañón, apuntado por el mismo Méndez Núñez, partió en dos el baroto mayor de los piratas, cayendo al agua los 82 hombres que le tripulaban.

Prosiguió el combate, y aunque los joloanos, que eran gente dura y astuta, se defendieron con valor salvaje, la victoria más completa coronó las acertadas disposiciones y el heroísmo de nuestros marinos, que rindieron y aprisionaron todas las embarcaciones enemigas.

Poco tiempo después, Méndez Núñez, secundado por el intrépido Malcampo, batía y derrotaba, con sólo dos cañoneros, á una numerosa escuadrilla de barotos y bancas, destrozándola por completo y logrando rescatar un crecido número de cautivos. Por estos hechos fué ascendido nuestro héroe á capitán de fragata.

Su nombre, que comenzaba á pronunciarse en España con orgullo, debía universalizarse muy en breve.

A esto contribuyó, en primer término, el arriesgadísimo viaje que hizo á bordo de la gloriosa *Numancia*.

El mundo entero fijó su atención en la fragata española que, á pesar de su calado y grandes dimensiones, debía cruzar el estrecho de Magallanes y llegar al Pacífico.

El 4 de Febrero de 1865 partió de Cádiz la *Numancia*, mandada por Méndez Núñez, que llevaba como segundo á D. Juan Antequera.

Tocó en Cabo Verde para reponerse de carbón y el 13 de Marzo entraba en el puerto de Montevideo, sin que á pesar de los 102 grados de calor del sollado hubiese perdido un solo hombre.

Le abandonó el 2 de Abril, tocó el 14 en el puerto del Hambre, de donde salió el 18; fondeó el 19 en Fontescué, y el 20, encendidas sus ocho calderas, pasó sin dificultad alguna el Crooked-Reach, tocó en playa Parda, dejó el Long-Reach, atracó en tierra de la Desolación, descubrió el cabo Pílares y, á las cinco y media de la tarde del 5 de Mayo, la bandera española flameaba en el Océano Pacífico.

Tal fué el atrevidísimo viaje que causó la admiración del mundo y conquistó á Méndez Núñez un nombre envidiable entre todos los marinos del orbe. Pero aun le reservaba el destino un triunfo más ruidoso, una gloria mayor, un hecho de armas que debía hacerle inmortal.

Nos referimos al titánico combate del Callao.

Tanto las causas que motivaron aquella lucha como los detalles é incidentes de la misma son harto conocidos para que nos detengamos á hacer su descripción.

Sin embargo, no dejaremos de consignar, para poner de manifiesto la magnitud de la empresa, los obstáculos casi insuperables que Méndez Núñez tuvo que vencer.

Seis fragatas, cinco de ellas de madera, era todo el material de combate de que el gran marino podía disponer, debiendo tenerse muy en cuenta que se hallaba á más de 4.000 leguas del litoral de su país y sin que en una extensión de más de 1.000 tuviese puerto donde reparar sus averías.

No podía, por lo tanto, contar con más recursos que los propios de sus mismos buques.

Mil quinientas leguas de extensión contaba la costa enemiga, y el punto que Méndez Núñez tenía que atacar estaba erizado de fuertes defensas armadas con más de noventa cañones, algunos de los cuales podían disparar proyectiles de 500 libras.

Temeraria era la empresa, no sólo por estas desventajosas proporciones, sino porque el marino español no podía contar en absoluto con la neutralidad de los barcos franceses, ingleses y norteamericanos.

Pero Méndez Núñez no vaciló.

El honor patrio exigía que se le vengase y nuestra gloriosa marina estaba resuelta á sepultarse en los abismos del mar ó á tomar de los agravios recibidos cumplida venganza.

A las once de la mañana del día 2 de Mayo de 1866 la escuadra española rompió el fuego sobre las baterías enemigas, siendo contestado á los pocos momentos.

Méndez Núñez—dice uno de los biógrafos del gran marino— de pie sobre el puente de la *Numancia* dirigía el combate con serenidad prodigiosa, sin perder un movimiento ni descuidar la observación del más pequeño detalle, infundiendo á los suyos el valor que tanto habían menester en aquellos instantes, en que la honra de la Patria dependía de sus virtudes militares y de su abnegación.

En tan preciso momento, un proyectil enemigo, rompiendo la baranda del puente y llevándose la bitácora allí situada, hirió directamente al ilustre guerrero, pues pasando entre su costado y brazo derecho las astillas le ocasionaron ocho graves heridas.

Mas á pesar de que la sangre salía á borbotones, el bizarro gallego insistía en permanecer en su arriesgado puesto, siendo retirado á viva fuerza al hospital de sangre.

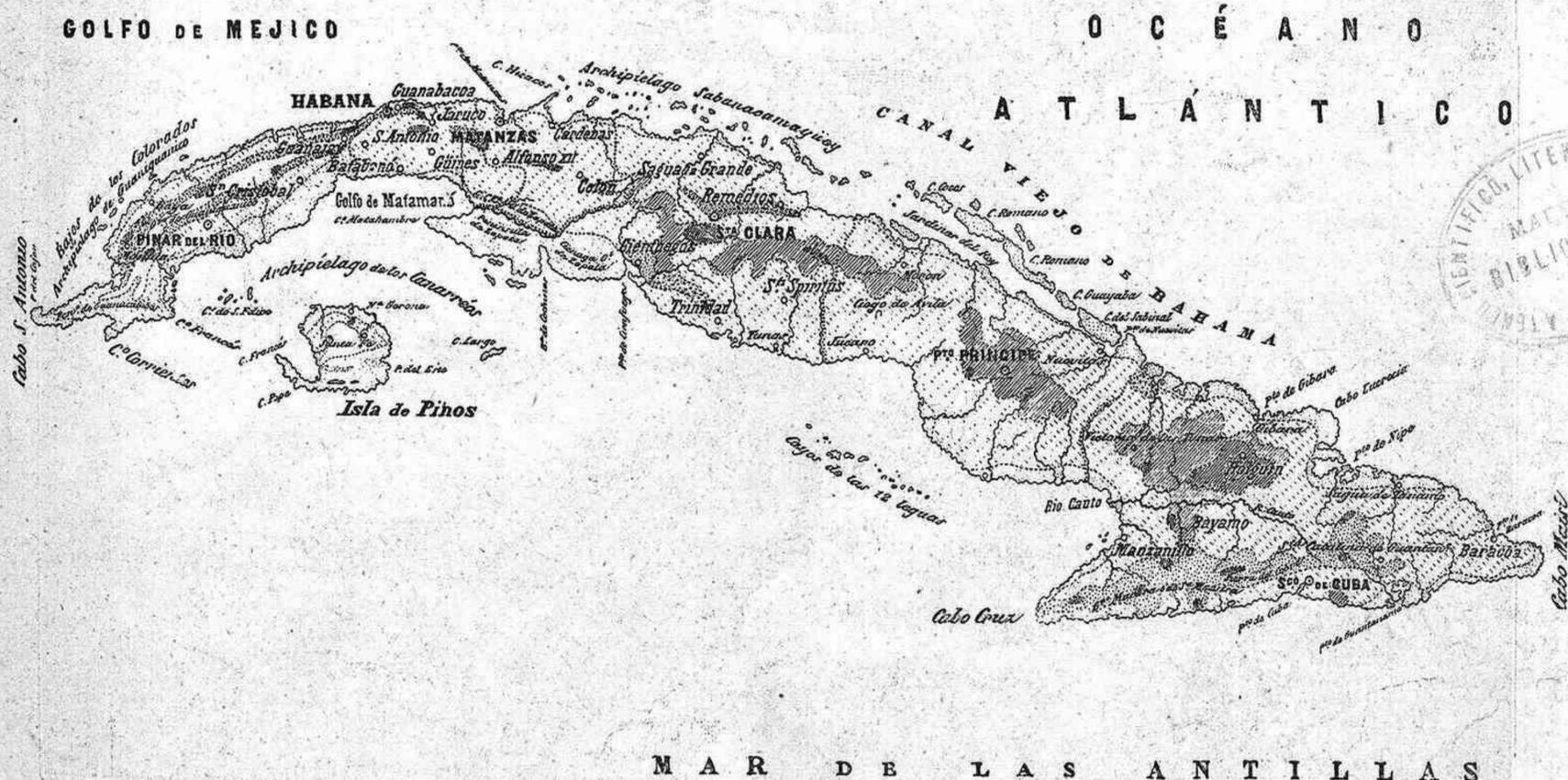
¿Necesitaremos proseguir?

Ya hemos consignado que todos los pormenores del glorioso combate del Callao son de sobra conocidos para que los repitamos una vez más.

Diremos tan sólo que D. Miguel Lobo, mayor general, asumió el mando y la dirección de la batalla, cumpliendo tan brillantemente su cometido que á las cuatro de la tarde el fuego de las baterías enemigas estaba apagado por completo.

El honor patrio quedaba á salvo.

Seis buques españoles, seis barcos de madera, habían llevado á feliz término la gigantesca empresa, á pesar de las desventajosas proporciones



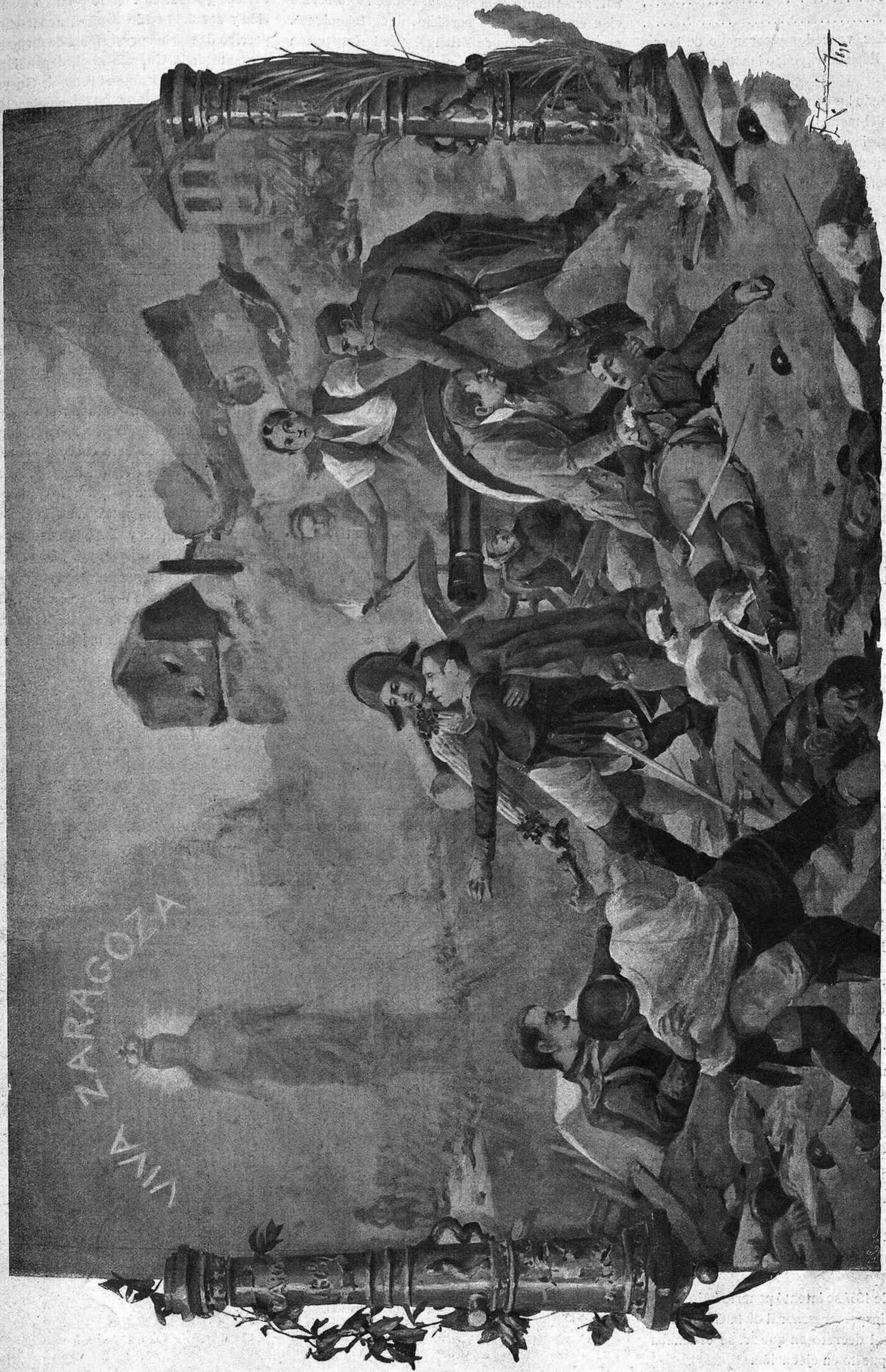
Mapa de la Isla de Cuba.





La galera «Marquesa» en el combate de Lepanto.





La defensa de Zaragoza. (Dibujo de Martínez Lumbreras.)



de que ya hemos hecho mención. La raza heroica de los Bazán y los Churruca no se había extinguido en el suelo hispano.

Méndez Núñez, vencedor y coronado de laureles, regresó á España trayendo incólume la honra de sus hijos.

Llegaba cuando las convulsiones políticas lo agitaban todo, en el momento más propicio para hacerse notar, y, sin embargo, en medio de aquella agitación febril destacóse la figura del héroe del Callao más gloriosa que nunca.

Rechazó las posiciones políticas que le fueron ofrecidas y renunció al ascenso que tan legítimamente había ganado, conformándose con seguir siendo *la gloria más pura y desinteresada de la España contemporánea*.

¡Dichosos los pueblos que tienen tales hijos!

¡Benditos los hijos que cifran en la mayor gloria de la madre patria todo su ideal!

Por eso, á medida que el tiempo transcurre la figura de Méndez Núñez alcanza proporciones más gigantescas; por eso su valor, su patriotismo y su integridad deben ser continuamente recordados para que sirvan de saludable ejemplo á las generaciones presentes y á las venideras.

DANIEL COLLADO.

RESEÑA HISTORICA DE LA GUARDIA CIVIL

POR EL CORONEL DEL CUERPO

D. EUGENIO DE LA IGLESIA

CAPITULO X

II

La *Guardia civil veterana*, creada en 1858 sobre la base de la *Guardia urbana* de Madrid, pudo considerarse como el fundamento para regularizar de manera estable y permanente el servicio de seguridad pública en el interior de las grandes capitales, del mismo modo que con su hermana mayor la *Guardia civil* se había regularizado en los campos y en las pequeñas poblaciones.

Existían en la Corte antes de 1854 unos 200 salvaguardias para auxiliar en su servicio á los inspectores, comisarios y celadores de policía, hasta que en Abril de dicho año se creó el cuerpo de *Salvaguardias de Madrid* con cuatro compañías de infantería y una sección de caballería, dándole organización militar, á cuyo fin se le destinaron en comisión los correspondientes jefes y oficiales de las respectivas armas del Ejército.

Este cuerpo fué disuelto después de los sucesos de Julio, creándose otro análogo con distinto uniforme y al principio sin armas, llamado de *Vigilantes municipales*, el cual, en 1856, bajo el Ministerio Narváez, se reorganizó militarmente, constituyendo un batallón de infantería y una sección de caballería con la denominación de *Guardia urbana*.

Ya en fines de 1857 se intentó ponerlo bajo la dependencia del inspector general de la *Guardia civil*; pero el Real decreto en que así se ordenaba no llegó á ser puesto en ejecución.

En Marzo del siguiente año reformóse de nuevo la *Guardia urbana*, organizándose en un batallón de infantería y dos secciones de caballería. Por

el Real decreto de 24 de dicho mes, en que esto se disponía, quedó dependiendo del Ministerio de la Guerra en lo tocante á su organización, personal, armamento y disciplina; del de la Gobernación en cuanto á su servicio, acuartelamiento, material y percibo de haberes, y de la Inspección de la *Guardia civil* en la parte relativa á su organización, administración y orden interior. Preveníase en el art. 4.º de dicho decreto que el inspector general de dicho cuerpo y el gobernador de la provincia de Madrid propusiesen á los ministros de la Guerra y Gobernación los correspondientes reglamentos en los dos ramos militar y civil respectivamente.

Redactóse, pues, de acuerdo con el gobernador de Madrid, el reglamento civil y propúsose al Ministerio de la Guerra el militar.

Según el primero, aprobado en 10 de Febrero de 1859, la *Guardia civil veterana*, denominación que tomó por Real decreto de 29 de Diciembre anterior, tenía por objeto: 1.º, la conservación del orden público dentro de la corte y sus afueras; 2.º, la protección de las personas y de la propiedad pública y privada; 3.º, el auxilio que reclamase la ejecución de las leyes, reglamentos y disposiciones de la autoridad, y 4.º, la ejecución de los servicios particulares que se la encargasen. En dicho reglamento, que consta de 143 artículos, divididos en diez capítulos, se explican minuciosamente todas las funciones del servicio (1).

El militar, cuya Real orden de aprobación lleva la fecha de 6 de Abril del mismo año, prevenía que la *Guardia civil veterana* dependiese del Mi-

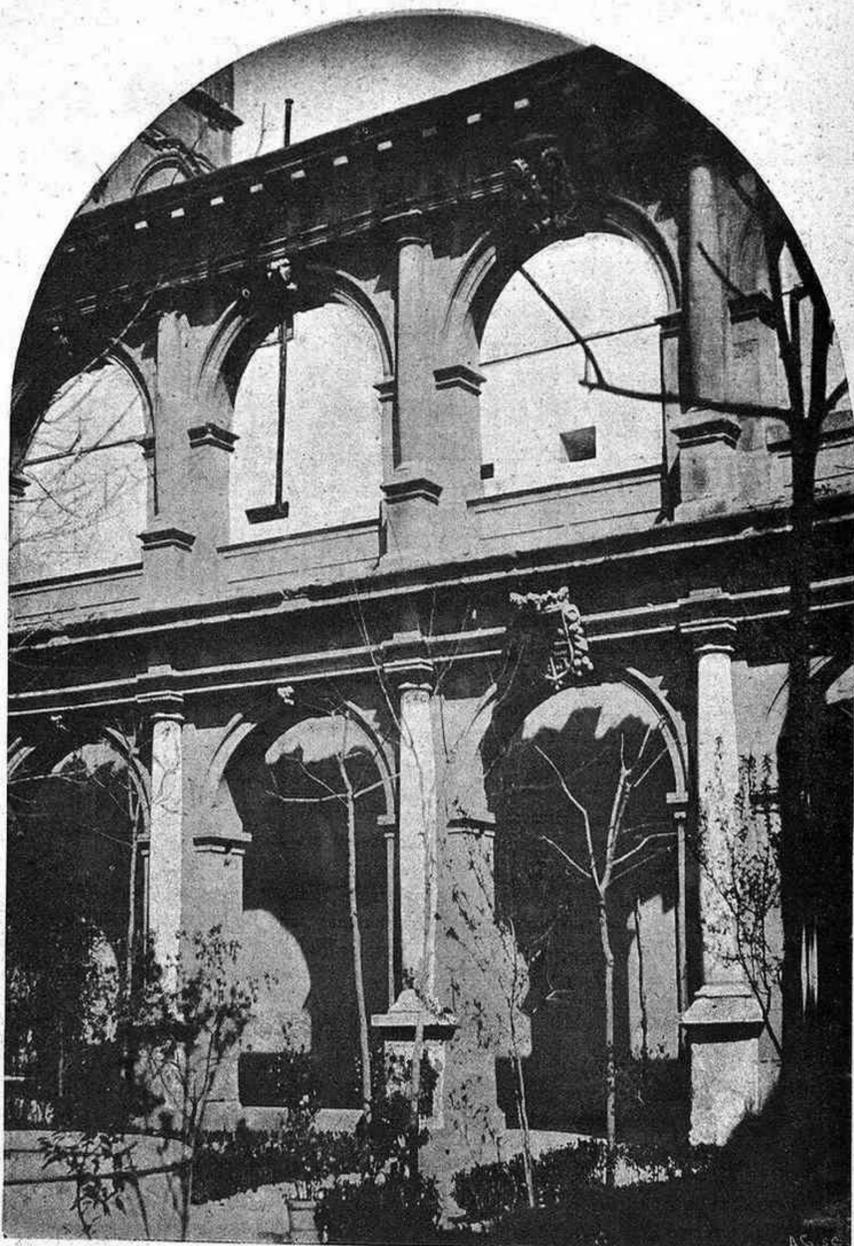
(1) *Boletín oficial de la Guardia civil*, 1859.—Núm. 36.

nisterio de la Guerra en lo concerniente á su organización, personal, material y disciplina; y del de la Gobernación y gobernador de la provincia, por delegación, en todo lo relativo á su distribución y servicio en la capital, acuartelamiento y percibo de sus haberes. Había de formar parte integrante de la *Guardia civil*, dependiendo de su inspector en lo tocante al ramo de Guerra, por lo cual esta autoridad tomó la denominación de *inspector general del cuerpo de Guardias civiles y de la Guardia civil veterana*.

Su fuerza se compuso por entonces de cuatro compañías de infantería, con un capitán, dos tenientes, un subteniente y 149 individuos de tropa cada una, y de dos secciones de caballería, un teniente, un alférez, 51 individuos de tropa y 50 caballos.

La plana mayor se constituyó con un teniente coronel, primer jefe; un capitán, jefe del detall de ambas armas; dos ayudantes de la clase de tenientes, todos plazas montadas; un capellán, un médico y un brigada, sargento segundo de infantería.

El alistamiento era voluntario, siendo preferidos: 1.º, los cansados del cuerpo de *Guardias civiles*; 2.º, los que de este cuerpo, una vez extinguido su empeño en él, quisieran pasar á la *veterana* reenganchándose; 3.º, los cumplidos del Ejército con buenas notas en sus licencias y la estatura de cinco pies y dos pulgadas para infantería y tres para caballería, y 4.º, los individuos del Ejército á quienes, por sus buenas circunstancias, tuviese S. M. á bien destinar á este instituto. El enganche de los licenciados, así del cuerpo como del Ejército, no había de bajar de tres años.



MADRID. — Claustro del antiguo convento de San Jerónimo.

Estas condiciones, que el reglamento prefijaba, jamás pudieron ser exactamente cumplidas. Pretendíase que el servicio en la Guardia veterana fuera como una especie de premio para los viejos soldados del instituto, y el premio no existía. Con los mismos haberes que en el interior, sin más ventaja que una gratificación de pan de 360 reales anuales, superiores gastos, sobre todo en las prendas de uniforme, y un servicio no menos penoso que el de carretera (1), no era de esperar, en efecto, que los veteranos del cuerpo, casados en su mayor parte, prefirieran la vida de sujeción que en la corte se les ofrecía á la de gran fatiga, ciertamente, pero más independiente de los puestos. Así es que hubo necesidad de prescindir de ellos, disponiéndose, en consecuencia, que los guardias contingentes de los tercios viniesen á la Guardia veterana, puesto que no había suficiente número de voluntarios veteranos para ocuparlas.

El uniforme, así en la caballería como en la infantería, fué el mismo del cuerpo, sin más diferencia que la de una sardineta de galón blanco en el cuello terminando en punta, con un botón sobre el remate.

El armamento, que también fué igual, se dispuso fuera adicionado en la infantería con una pistola de percusión con gancho para llevarla colgada del cinturón del sable. Esta arma, tan necesaria para el servicio del cuerpo, como en otro lugar dejamos dicho, no llegó á usarse.



ISLA DE PUERTO RICO.—Instituto-colegio de los RR. PP. Jesuitas.

Aida, en cuyo desempeño brillaron las señoras Micucci y Más, y los señores Duc y Modesti, logrando gran éxito.

A *Aida* han precedido *El Trovador* y la *Gioconda*, siempre con el mismo éxito, y cuando esperábamos continuar saboreando las delicias armónicas de Puccini, interpretadas en su nueva

acrisolada, evita y estorba con hipocresía y egoísmo la aproximación de dos almas nacidas la una para la otra, sin que en la suya se vislumbre esa piedad que Cristo leyó á los que siguieron sus doctrinas.

En medio de una obra de tal magnitud, aun cuando de pequeña importancia, estos detalles siempre resultan deficiencias que repercuten en aquellos actos de la vida cuando el corazón ó la conciencia se ven sometidos á prueba.

En el teatro de Parish se ha celebrado una magnífica función para honrar la memoria del más popular de nuestros músicos, el insigne maestro don Francisco Asenjo Barbieri.

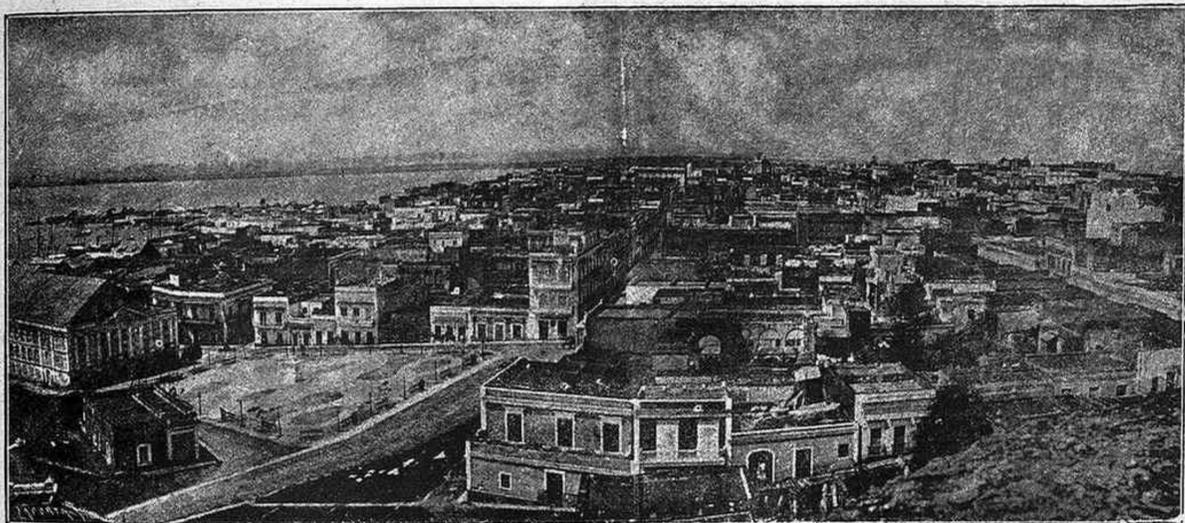
La iniciativa partió de nuestro querido compañero de redacción D. Daniel Collado y el programa de la fiesta le confeccionó el eminente autor cómico D. Miguel Ramos Carrión, que una vez más puso de manifiesto su indiscutible talento y buen gusto.

Del 2 al 12 de Mayo dará cuatro funciones la célebre actriz Duse en el teatro Real.

El abono, que se cierra el 20 del corriente, es numerosísimo y de lo más distinguido de nuestra sociedad.

El estreno de dicha artista en Lisboa con *La mujer de Claudio* ha sido un verdadero acontecimiento.

A. F. MADRID BIBLIOTECA



ISLA DE PUERTO RICO.—Vista general de la capital.

No formó, por el pronto, la Guardia civil veterana tercio independiente, pues aunque organizada como tal, quedó bajo la subinspección del coronel jefe del primero. El servicio se montó desde luego con el mayor acierto y comenzó á prestarse con la exactitud propia del instituto, haciéndose muy pronto acreedores los guardias veteranos á la estimación y respeto públicos por su decoroso porte, recto proceder y dignidad con que se conducían en la multitud de incidentes y sucesos en que por obligación habían de intervenir.

REVISTA DE TEATROS

Se cerró el Real; pero en cambio abrió sus puertas el Príncipe Alfonso, con una compañía de ópera capaz de dejar satisfecho al público más exigente.

Inauguró esta temporada de primavera con

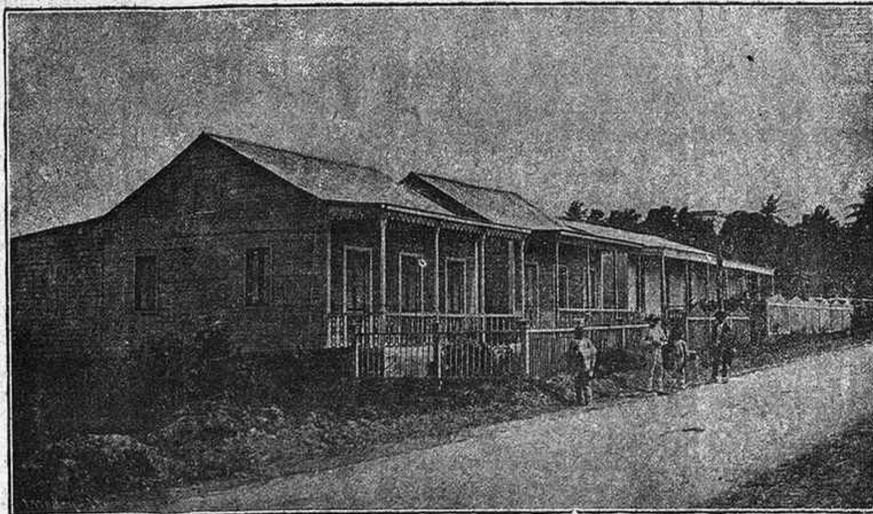
(1) Para el soldado viejo avezado á la fatiga, es preferible pasar veinticuatro ó cuarenta y ocho horas fuera de su casa y andar cuatro ó seis leguas diarias sufriendo las inclemencias del tiempo á estar cuatro horas de día y cuatro de noche recorriendo calles sin poder sentarse, comer, beber, fumar ni quitarse un solo guante.

obra *La Bohemia*, se suspenden de improviso las representaciones, aun cuando por breves días afortunadamente.

Dos estrenos se han representado últimamente en el Español.

Liliput y *El hombre negro*; el primero se debe á la pluma del señor Ansorena, y el segundo á la del eminente dramaturgo Sr. Echeagaray.

En *El hombre negro* se ve ya la mano del dramaturgo incomparable; pero representa en él personajes como el de D. Ecequiel, que, á fuer de aparentar la perfección cristiana y la rectitud más



ISLA DE PUERTO RICO.—Casa de campo.



MADRID.—Recepción en el Ayuntamiento en honor de los concurrentes al Congreso Internacional de Higiene.



Stecchetti en España

(Continuación.)

Posteriormente, en un apéndice, expresa: "La poesía de Stecchetti que lleva el núm. XX en la colección *Postvma* (pág. 43), la puso en música Tosti, haciendo el Sr. Arnao la traducción de la letra de dicha romanza, que aquí se inserta." É incluye dicha traducción, firmada por el referido Académico de la Española.

En fin, en otro apéndice de notas bibliográficas expresa literalmente:

"Por el amor de Dios, trad. por D. Vicente Colorado. (*La Ilustración Artístico-Teatral*, año V, núm. 101, correspondiente al 10 de Octubre de 1888.) No quise insertarla."

"D. Manuel del Palacio tradujo *Escrito sobre una piedra*, según nota remitida por el mismo en 10 de Febrero de 1889."

Hasta aquí la *Antología* del Sr. Estelrich.

Siguiendo en la enumeración que antes emprendí he de añadir que en el almanaque de LA ILUSTRACIÓN NACIONAL, correspondiente al año 1890, se publicó la composición XXII de *Postvma*, *Ci siamo amati in faccia al sol raggianti*; en el número 10 de esta revista, correspondiente al 6 de Abril de dicho año, la núm. XVIII *Io non voglio saper quel che ci sia*, y en el núm. 12, correspondiente al 26 de Abril, la núm. LXXXV, titulada *October*, todas traducidas por mí.

También, debidas á mi trabajo, publicó LA ILUSTRACIÓN NACIONAL al año siguiente, 1891, las traducciones de las composiciones números XII *Io morirò che la fatal mia sera*, y LIV, *Forse una volta al tuo balcon seduta*, en 6 de Noviembre; y núm. XXXIII, *Penelope sei tu che il ciglio china*.

Debida á D. Carlos Miranda, y con el título de *Primavera*, vemos en este mismo periódico y año, número 14, 16 de Mayo, una traducción, ó más bien una imitación, en ritmo convencional, del precioso soneto que acabamos de citar en penúltimo término.

Sobre el agradecimiento que al Sr. Estelrich debo por haber aceptado en su *Antología*, sin consultarme, las citadas y otras traducciones mías, de las cuales una de Carducci expresa haberla tomado de un almanaque de pared (!) — en donde se comprenderá que yo no la publiqué, — he de añadir el muy profundo de que le soy deudor, después de habernos puesto en correspondencia, al publicar, también sin consulta, en el tomo I de la *Biblioteca literaria, Poetas líricos italianos traducidos en verso*, por él mismo, *Palma de Mallorca*, 1891, en su última parte titulada *Poetas vivientes*, al lado de una traducción de D. Antonio Arnao de *Donna, vorrei morire*, la mía titulada *Carnaval*, esto es, la primera que hice pública, en el año 1885.

Hasta 1896 no di á la prensa más traducciones, ni de Guerrini ni de ningún otro poeta extranjero, verificándolo entonces, en 16 de Octubre, en esta ILUSTRACIÓN de la VII de *Postvma*, *E pur mi sento nel cervello auch' io*.

Por último, simultáneamente con la presente carta artículo, encontrarán los lectores de esta revista la versión retórica de la composición III de la misma obra *Era una notte come questa e il vento*.

Para allegar, por ahora y al volar de la pluma, á este escrito, cuantos datos residen en mi memoria, añadiré que no poseo ni conozco más obras de

Stecchetti que las dos referidas, *Postvma* y *Nova polemica*, aunque tengo idea de otros trabajos suyos.

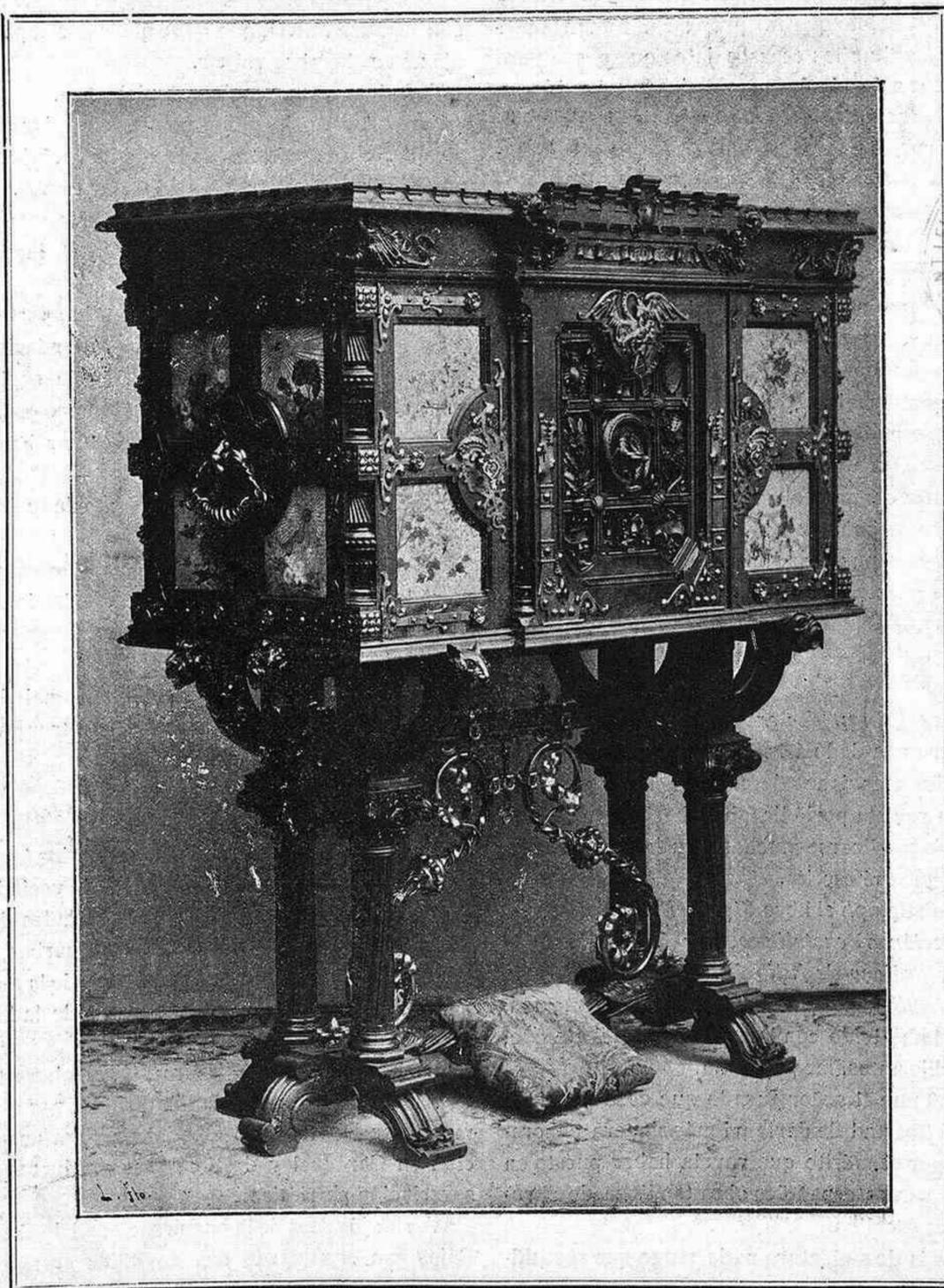
Los aficionados á la música vocal nos hemos deleitado mil veces — algunos, como acontece, sin darse cuenta quizá del autor de la letra — con LE Pagine d'Album. *Parole di Lorenzo Stecchetti musicate da F. Paolo Tosti, proprietà per tutti i paesi del N. Stabilimento Ricordi, Milano*, que, puestas en encantadora y deliciosa música, contiene las cinco composiciones ya nombradas; N. 1, *Spes, ultima Dea*; N. 2, *Nell'aria della sera*; N. 3, *Donna, vorrei morire*; N. 4, *Quando cadran le foglie*, y N. 5, *Quando tu sarai vecchia*. De aquí, sin duda, las tomó D. Antonio Arnao para verterlas al castellano, y con objeto indudable de que se cantasen en nuestro idioma, pues son varias las traducciones que de éste conozco de otros poetas, verificadas con ese fin. No pertenecientes á *Postvma* ni á *Nova polemica* ha puesto también Tosti de Stecchetti otras varias en música, como lo son las muy conocidas *Apri*, *Sogno* y *Ségrets*.

Aunque no puede entrar en mi ánimo hacer aquí juicio alguno detenido del poeta que nos ocupa, ateniéndome sólo á relatar lo que sé acerca de las traducciones españolas que de él conozco, por la relación que con éstas pueda establecerse, y por refrescar este escrito así como con un aura del país en que nació, no creo inoportuno dar á cono-

cer la opinión que merece á un compatriota suyo, tomada de un interesante libro que se me viene á la mano: *IL LIBRO DELL' AMORE, poesie italiane raccolte, e straniere raccolte e tradotte, da Marco Antonio Canini. Volume I. Venezia, 1885*, obra que en cuanto á traducciones en verso verificadas por una sola persona revela el más grande esfuerzo que humanamente puede imaginarse, pues contiene vertidas por Canini al italiano las poesías amorosas, escritas por los principales poetas de cada país, de más de noventa idiomas ó dialectos antiguos y modernos, ya reconocidas por sus autores, ya populares, ya anónimas, no siendo las menos ni las menos felices las del castellano y dialectos españoles de nuestros clásicos y de los poetas de nuestros días.

En una extensa é interesantísima introducción, al ocuparse de los poetas italianos de composiciones amorosas, y entre ellos de Carducci y Stecchetti, después de descartar en cierto modo al primero: "Carducci non è veramente poeta d'amore; non ha tempra per questo", dice:

"Los versos de Stecchetti tienen aquella elegancia y exquisitez de forma que siempre fueron propias de la escuela, más bien de las escuelas boloñesas, y que constituyen la desesperación de sus pigmeos imitadores; pero en el fondo son ingeniosas imitaciones é ingeniosísima retórica; si algo peca en ellos de claro, es la expresión del



Exposición de Industrias Nacionales.—Sarguén de los señores Busquets é hijos, de Barcelona.

BIBLIOTECA LITERARIA MADRID

„amor carnal que, por Dios, no constituye todo el „amor, como en el *Vado*, que en su género es una „obra maestra y el mejor poema stecchettiano. „Cualquiera que sea el mérito de los dos poetas „(Carducci y Stechetti), ni el uno ni el otro serán „nunca verdaderamente populares. En todo caso, „su arte, como dice muy bien Schusé en *L'Histoire du Lied*, respecto á la mayor parte de la poesía moderna en Francia, es „*un luxe de la classe lettrée, oeuvre des habiles et plaisir exclusif des délicats, un exercice de haute école, dont la rhétorique et la déclamation font tous les frais*„. ¡La nueva Italia tenía necesidad de otra „poesía bien distinta! Y así resulta que los dos corifeos que asumieron el cargo de renovar la poesía, de desterrar de ella la retórica, azote eterno „que fué del arte entre nosotros, aun entre los „mejores, los dos poetas que tienen, según predicaban sus avanzados admiradores, ejercitado aquel „oficio, han contribuido en su lugar, tal vez inconscientemente, á crear una nueva literatura, la de „los poetillas elzevirianos, bárbaros ó semiobscuros, entre ellos muchos escolares de liceo, ingenuos abortados.

De donde se deduce y determina la importancia que da Stechetti, por nosotros ya apuntada, á la „elegancia y exquisitez de forma, y el cuidado que, entendemos, han de tener sus traductores para transmitir las á sus trabajos lo más fiel ó aproximadamente posible.

He cumplido con esto, mi querido director y amigo, el objeto que me propuse al tomar la pluma de facilitar los escasos datos que poseo para hacer luz sobre la época y modo como ha sido conocido *Stecchetti en España*, poniendo de relieve, de paso, la parte no escasa que en ello ha tenido LA ILUSTRACION NACIONAL.

Tratándose de un poeta furiosamente aplaudido, á lo menos por ciertos elementos de su país, é indiscutiblemente interesante, no creo ocioso mi trabajo; que si bien por sí solo nada significa y poco nuevo acarrea al mundo literario—tan de antiguo frecuentado por su interesante Revista y demás publicaciones que he citado—, por el estímulo que pudiera despertar para que otros más enterados, con más autoridad y mayores merecimientos completen el pensamiento, entiendo puede contribuir, aunque en porción muy modesta, á fijar un punto por lo menos curioso de la historia de nuestras letras.

Marzo, 1898.

CAYETANO DE ALYEAR.

Post scriptum.—La extensión que inadvertidamente hemos dado á la carta que precede y las naturales atenciones de composición y variedad de toda revista periódica, han hecho que aquélla acabe de publicarse muchos días después de la fecha en que fué escrita.

En este tiempo el libro *Stecchetti. — Póstuma. — Adaptación al castellano, por J. Jurado de la Parra; prólogo de Julio Burell.*—Madrid. Fortanet, 1898, ha llegado á mis manos, y ciertamente que lo he leído con la avidez y el deleite que, según dije antes, me prometía.

Permítame el señor Jurado que desde aquí me tome la libertad de darle mi más sincera enhorabuena por el mérito que revela haber puesto en buenos versos españoles obra tan llena de abrumadores escollos.

Después de su lectura nada tengo que rectificar en lo que dejo escrito

Las composiciones que constituyen el libro en

su mayor parte, bien que en el fondo sigan al original, se apartan completamente de él en cuanto á la estructura, la que pertenece en absoluto, retórica y métricamente considerada, al señor Jurado. Bien es cierto que éste á su labor la denomina expresamente *adaptación*, no traducción.

Existen, sin embargo, algunas verdaderas traducciones á nuestro juicio de fidelidad indudable.

Se observa también que de las ochenta y cinco composiciones que constituyen la obra de Stechetti, el señor Jurado no traduce ó adapta á nuestro idioma más que setenta y tres. Aunque de la causa de ello nada expresa, nosotros entendemos que la razón debe estar en que algunas de las poesías suprimidas son traducciones ó *inspiraciones*, según las hemos llamado, sugeridas al autor italiano por otros poetas extranjeros—si bien Jurado en su colección incluye alguna de esta índole—, en que otras tienen carácter local ó político y en que otras, en fin, tienen ese sabor acre de que hemos hablado, tan difícil de transmitir delicadamente á los lectores de nuestro país.—C. DE A.

HABLADURIAS

En momentos solemnes, cuando la Patria exige sacrificios á sus hijos, cuantos se la otorguen son pocos.

Bien pensó y sintió el primer hombre que la declaró madre Patria, que no sé quién sería, pero de fijo no era hombre vulgar.

Todo lo merece y todo se lo debemos.

Pero así como hay hijos nobles, y heroicos, y espléndidos, y entusiastas, en una palabra, hijos buenos, también los hay malos y los hay tontos.

De los malos no se debe ni hablar, sino entregarlos á la vindicta pública ó escupirlos en la cara y despreciarlos.

Los hijos tontos sí merecen capítulo aparte.

Guerras, catástrofes, epidemias, inundaciones, terremotos, hasta desgracias de familia explotan para ejercer la caridad de viva voz, como enseñan idiomas algunos charlatanes, políglotas bajo su palabra.

Elogio merece, por el cumplimiento de su deber, quien da cuanto puede á la Patria. ¡Hermoso espectáculo el que ofrece España en estos momentos! Pero los que prostituyen, de buena fe, las iniciativas patrióticas, generosas y grandes, también merecen algo.

Para contribuir á la suscripción nacional destinada á fomento de nuestra marina y á otros gastos de guerra cada cual da su óbolo.

Hay óbolos cómicos.

Varios ejemplos:

„*El Chiquito*, barbero interno ó interior (quiere decir establecido en un patio de casa de vecindad), deja para los barcos y demás necesidades de la guerra el importe de las primeras barbas que haga y esquileo que practique, de seis de la mañana á ocho de la misma, para lo cual pide la intervención del Gobierno.

„La brillante compañía dramática (ahora todo es brillante, pero americano), dirigida por el primer actor D. Lupercio Gandul, prepara una función en Caracuel y destinará sus productos á la suscripción patriótica.

„Varios jóvenes de la buena sociedad de Cuevas Bajas han organizado una novillada entre ellos para contribuir al fomento de nuestra marinería de guerra.

„Tanto los novillos como los lidiadores son jóvenes de la buena sociedad *cuevasbajense*.

„El Sr. de Penane, aplaudido escritor (aunque virgen), destina á la suscripción los derechos de autor que le pertenecen de la primera de sus obras que se represente en alguno de los teatros de Madrid.

Es el colmo del ofrecimiento y del entusiasmo del momento, aprovechando la coyuntura.

„Ofrecer á la Patria un imposible!

„Con el fin de engrosar la suscripción nacional pongo á disposición del Juzgado de guardia la cuadrilla de viejas toreras que *dirigo*.

„En Alcorcón se ha organizado una *keremese* para allegar recursos al Gobierno.

„Los premios son regalos de varias personas, y de la rifa de objetos se ha encargado una comisión de señoritas forasteras, escoltadas por la Guardia civil.

Nunca falta quien explote las ocasiones más solemnes para exhibirse.

Se ha dado caso de patriota entusiasta, de cuatro duros en años de edad, que se ha ofrecido para empuñar un fusil ó una muleta.

Digno es de respeto el veterano que se brinda á servir á su Patria.

Pero el que jamás ha servido ni puede servir, ¿para qué se ofrece?

Es un *sport* patriótico el ofrecimiento de algunos señores.

Una vecina mía aconsejaba á su esposo que se brindara al Gobierno por si quería colocarle en algún sitio de peligro.

Y el marido, agradeciendo la buena voluntad, replicó:

—¿Pues no estoy en consumos? ¿Qué más quieres? Andamos á golpes con los matuteros, „efectivos,“ ó „figuraos,“ una noche sí y otra también. Con que si quieres más peligros, avisa.

—Ya lo veo.

—¡Yo que pensaba ofrecerte al Gobierno!...

—¿Para qué, bribón?

—Tranquilízate, mujer; en clase de cantinera.

La guerra espanta á muchas gentes, otras fingen que se atemorizan.

Nadie se atreve á defenderla, por ignorancia ó por hipocresía, cuando no por instintos femeniles.

Sin la fuerza no existirían los derechos; la guerra purifica y vigoriza á los pueblos.

—Como usted no ha de ir—objetará á alguno.

Ese es mi secreto; me siento guerrero y nadie sabe adónde puede llegar.

Pues si yo tuviera seguridad de ir á luchar con esos, aun con más entusiasmo defendería la guerra.

Conozco á varios imbéciles pacíficos, unos por su misma imbecilidad, otros por ser hombres superiores en ingenio, á la colectividad, según ellos dicen y nadie cree, y otros porque poseen vista diplomática y beben en buen pilón y conocen aquel país y todo lo conocen menos cuando molestan.

Uno de éstos, á quien veo con frecuencia, me tiene loco ya.

Hubo momentos en que pensé en estrangularle, por tonto y por sinvergüenza.

Yo no digo que seamos fanfarrones.

Pero, hombre, tampoco tan *sarasas* como ciertos caballeros, al parecer.

EDUARDO DE PALACIO.



LOS GRABADOS

Madrid: Estatua del teniente Ruiz.—Los pueblos que honran y perpetúan la memoria de sus héroes se honran a sí mismos.

España, que ha sido, y sigue siendo, muy pródiga en levantar estatuas, aunque no todas merecidas, cumplió un deber sagrado con el teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza, héroe de la independencia española, por la defensa del Parque de Artillería de Madrid, el 2 de Mayo de 1808.

Nosotros que, en toda ocasión y momento hemos procurado, dentro de nuestra esfera de acción, rendir á cuantos por la Patria se han sacrificado el testimonio de nuestra admiración, cumplimos hoy ese deber, dedicando este recuerdo al soldado que vertió su sangre generosa en defensa de la independencia y de la integridad de la Patria.

Sirva de ejemplo su conducta á las generaciones presentes y á las venideras.

El capitán de navío D. Emilio Díaz Moreu, comandante del acorazado «Colón».—Marino de vasta ilustración y combatiente de valor extraordinario, el Sr. Díaz Moreu es uno de los jefes de nuestra Armada, en la que la opinión funda, en los actuales momentos, esperanzas muy legítimas.

Pruebas tiene dadas de sus grandes aptitudes como navegante, y, en cuanto á su condición de hombre valeroso, la acreditó sobradamente cuando los sucesos de Melilla, bombardeando las costas del Riff.

Podemos confiar en que, tan pronto como la ocasión se presente, el Sr. Díaz Moreu será á bordo del *Colón* lo que fueron en otros buques lo más insignes capitanes españoles.

Sobre el crucero: Blokaus del comandante.—El blokaus pudiera llamarse la cámara de combate del comandante de los buques de guerra.

Situado en los nuestros sobre el puente, desde él puede el comandante comunicar órdenes á todos los departamentos del barco, por medio de conductores eléctricos.

El grabado que publicamos en la página 180 da exacta idea de lo que es el blokaus ó cámara de combate.

Estados Unidos: Puerto de Nueva York y Brooklyn.—La guerra con ese pueblo de piratas da carácter de actualidad á este grabado, en el que están delineados con gran exactitud los muelles y riberas del Hudson y el Este, donde se desarrolla el tráfico principal de la riqueza que ha ensoberbecido á esos mercaderes sin conciencia y sin honor.

Nueva York se halla unida á la ciudad de Brooklyn por un gran puente situado cerca del embarcadero de Fulton, proyectándose la construcción de un segundo puente en la forma que en el grabado se indica para facilitar el movimiento comercial.

El grupo principal de población, situado en el centro del grabado, es la ciudad de Nueva York, que está separada de Nueva Jersey por el río Hudson, y de Brooklyn, situado á su izquierda, por el río Este, formando entre las tres agrupaciones una población de dos millones y medio de habitantes, cuya única preocupación es estar á la humanidad.

Nueva York es el *Vater Closset* del planeta, pues se calcula en más de 8.000.000 de almas la población flotante de extranjeros que acude allí en pos de todo género de especulaciones.

Por más que se han multiplicado los fuertes y las baterías para atender á la defensa de esa metrópoli de gigantes, no podría resistir un ataque serio, y, á seguir nuestros impulsos, los primeros disparos de nuestra escuadra se harían sobre esa factoría de bandidos, arrasando sus almacenes, llenos de azúcar averiada y carne podrida.

El puerto de Nueva York está defendido por el fuerte Schuyler con baterías de tierra y mampostería, situado en la entrada del mismo, y por los fuertes Willets Point, Columbus, North Cliff, South Cliff, Wilian, Wood, Harristton y Lafayette, y además por las baterías del Sur, de Hudson y de una batería de morteros situada al pie de la anterior.

Pero lo repetimos, este corto número de defensas es insuficiente para defender y garantizar la seguridad de un perímetro tan extenso como el que ocupa Nueva York.

Habana: Vista del castillo del Morro.—Es una fortaleza magnífica, armada con excelente artillería y en condiciones de realizar desde sus muros, no sólo una gran defensa, sino de tomar la ofensiva contra el enemigo más formidable y mejor armado.

Los ingleses deben conservar del Morro recuerdos poco gratos, y hubieran hecho una obra de caridad refiriendo á los *yankees*, con quienes tan buena amistad les une ahora, lo mal que les fué ante los fusiles de aquel puñado de valientes que en 1762 mandaba el heroico capitán Velasco.

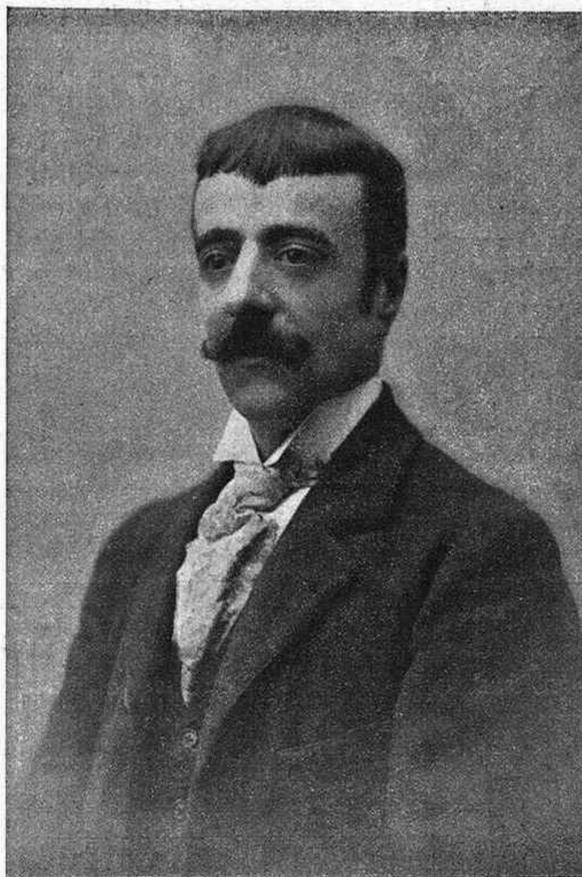
En la página 182 publicamos una vista del castillo del Morro y en la 183 un mapa de la isla de Cuba, que, en los actuales momentos, juzgamos de mucha oportunidad.

La galera «Marquesa» en el combate de Lepanto.—Se libró esta importantísima batalla el 7 de Octubre de 1571.—Dividida la armada de la cruz en tres escuadras de combate y otras dos de reserva, formaba el cuerpo siniestro, como se decía entonces, la que mandaba el esforzado proveedor de Venecia Agustín Barbarigo, que debía hallar en el mismo instante la palma del martirio y la corona del triunfador, y por ella empezó el ataque, empuñándose á poco el fuego en toda la línea de batalla.

En la escuadra del proveedor ocupaba un puesto la galera *Marquesa*, de Juan Andrea Doria, mandada por Francisco de Sancto Pietro, y en ella, víctima de aguda dolencia, gemía postrado un soldado novel, que por aquella causa hallábase dispensado de prestar servicio, pero que al oír el estruendo del zafarrancho de combate abandonó el lecho, y poniendo con firmísima voluntad coto á sus sufrimientos, corrió á ocupar su lugar, rechazando con enojo á los que pretendían disuadirle de tal intento.

—¿Cómo, señores—gritó con orgullo y clavando en sus compañeros una mirada en que se leía una resolución inquebrantable—; qué se dirá de mí si no peleo hoy? En el puesto de mayor peligro me hallaré y en él sabré cumplir como á mi condición conviene, con lo que mi Dios y mi patria exigen.

Y, en efecto, accediendo Francisco Sancto Pietro á las vehementes instancias del soldado doliente, le destinó al frente de otros doce al lugar del esquife, donde luchó con singular bravura. Dos balas de arcabuz le alcanzaron en el pecho y otra en la mano izquierda, que le quedó estropeada, hasta el punto de no poder valerle ya más de ella; pero, ¡destino providencial! la mano útil que restaba al valeroso tripulante de la *Marquesa* había de servirle, tiempo adelante, para arrancar de raíz las preocupaciones de un siglo y derribar toda una edad, porque en la mente de aquel soldado infeliz y mutilado brillaba el numen del genio, porque él



Don Julián Romea.

herido y manco en el naval combate llamábase Miguel de Cervantes Saavedra.

Defensa de Zaragoza.—Ciudad invicta que asombraste con tu heroísmo y tu tesón á los mismos que te combatían, digna eres de que tus hechos sean constantemente recordados.

Cuando el honor patrio recibe un ultraje ó la sagrada integridad de España pelagra, el nombre de Zaragoza acude á todos los labios y un estremecimiento de orgullo y admiración recorre nuestro ser.

Las figuras de tus heroínas y de tus héroes vivirán eternamente en la Historia para honra tuya y gloria de la Patria española.

Ahora mismo, en estos solemnes momentos, acabas de dar á ésta una prueba de tu entusiasmo nacional, de la virilidad de tu carácter, de la grandeza de tu alma.

El acto realizado por tus estudiantines arrojando del Banco á los que habían acudido á cambiar billetes por plata merece el aplauso que le ha tributado España entera.

Y es que á la tradición del valor, de la hidalguía y de la seriedad unes la del maravilloso instinto político, que tantas veces has demostrado.

¡Bien por la ciudad invicta, cuya fe en la Patria sólo puede ser comparada con la que demuestra á su adorada Virgen del Pilar!

Madrid: Claustro del antiguo convento de San Jerónimo.—El día 30 de Julio de 1808 el rey *Plasuelas*, ó si se quiere *Pepe Botella*, expedía un Real decreto por el cual organizaba, entre otros democráticos institutos armados, nada menos que la *Milicia urbana de Madrid*; ordenábase en su artículo segundo que las compañías que se hallaban en los cuarteles de Palacio, San Martín, Aflijidos y Barquillo se reuniesen en un batallón, y las de la Plaza Mayor, Lavapiés, San Francisco, San Isidro y *San Jerónimo*

formaran parte del segundo del regimiento de los guardas urbanos, que había de ser mandado por un coronel del ejército. Hagamos historia.

En Madrid, á la sazón, sólo existían dos edificios de aquel nombre, que eran por cierto dos conventos: el de la Concepción Jerónima y San Jerónimo del Paso. Que al primero no podía aludir el decreto de referencia, dícelo el que nunca dejó de estar destinado al uso y servicio de la comunidad seglar de su advocación.

De modo, pues, que sólo quedaba el segundo. Tiempo ha estado sin aclarar este enigma para el vulgo; pero gracias al señor Fernández de los Ríos pudimos saber los que no somos *ratones de bibliotecas*; primero, que desde luego el Estado Mayor de Murat, sobre todo el general Grouchy, que el día 2 de Mayo penetró en Madrid por la *Carrera de San Jerónimo* arrollando al pueblo, había considerado como excelente punto estratégico el Real Retiro; segundo, que á esta posesión la convirtieron durante cuatro años en imponente ciudadela, demoliendo el palacio ó convirtiéndole, *así como á San Jerónimo* y la ermita, en cuarteles, cuadras y establos, y tercero, que la gótica portada que tenía este monasterio, adornada de estatuas de personas reales; el retablo mayor, obra de Coello y regalo de Felipe II; la sillería y otros adornos, sepulturas, pinturas y alhajas fueron destruídas, y la iglesia ocupada por la Artillería.

La isla de Puerto Rico.—Tres vistas.—La hermosa *Borinque* de los antiguos indígenas es uno de los más preciados dominios que aun restan á España de su inmenso territorio colonial.

Su fértil suelo, sus pintorescas montañas y sus amenos valles constituyen un frondoso vergel, tan sólo interrumpido por arenosas *sábanas* en algunas comarcas del centro y cerca de la costa septentrional.

En Puerto Rico la vida es fácil, y por eso es tan dichosa la de los jíbaros, pobres campesinos, pues libres de necesidades, el que dispone de una pequeña extensión de terreno provee sin grandes esfuerzos á lo que para su subsistencia necesita.

En los campos portorriqueños existen numerosas fincas de recreo, donde las familias pudientes acostumbran á pasar el verano.

Entre estos edificios descuella uno que fué construído por los reverendos padres jesuitas para colegio y que más tarde pasó á ser propiedad de la Diputación provincial de Puerto Rico.

Madrid: Recepción en el Ayuntamiento en honor de los concurrentes al Congreso Internacional de Higiene.—Las críticas circunstancias por que España atraviesa no han sido las más á propósito para honrar y festejar á las eminencias médicas que, por espacio de algunos días, nos han honrado con su presencia.

Sin embargo, desde el punto de vista científico, las sesiones verificadas por tan docta asamblea han tenido una importancia excepcional.

El Ayuntamiento de Madrid celebró en sus salones una brillante recepción en honor de los congresistas, recepción que éstos habrán agradecido doblemente teniendo en cuenta las circunstancias de que antes hemos hecho mención.

En la página 188 ofrecemos á nuestros lectores un grabado que da idea muy aproximada del aspecto que ofrecían los salones de nuestra primera casa consistorial en los momentos en que se verificaba la recepción.

Exposición de Industrias nacionales.—Bargueño de los señores Busquets é hijos, de Barcelona.—Próxima la reapertura de la Exposición de Industrias nacionales, á la que seguiremos prestando la necesaria atención, reanudamos la publicación de grabados representando las instalaciones más notables.

Damos principio á esta segunda etapa reproduciendo una hermosa obra construída en los talleres de los señores Busquets é hijos, de Barcelona.

Esta fábrica de muebles figura entre las mejoras de España, pues emplea en sus talleres unos setenta y cinco operarios y produce anualmente muebles por valor de 400.000 pesetas.

En la Exposición de Industrias nacionales han presentado los señores Busquets, entre otras obras, un tocador de caoba dorado con bronce, un sillón de igual género, otro tocador dorado con pinturas, un sillón y silla de la época Luis XV y un bargueño (escritorio de nogal tallado con herrajes dorados y pinturas), mueble de carácter esencialmente español y del cual pueden ver nuestros lectores una copia en la página 189.

El bargueño pertenece al estilo gótico, siendo lo más notable la labor de la talla, hecho sobre dibujos del Sr. Busquets, hijo, que se acredita de artista muy notable.

D. Julián Romea.—Es un actor de cuerpo entero con excepcionales dotes y grandes facilidades para cuanto en el género quiere poner en práctica.

La modestia con que reviste todos sus actos le hacen resaltar más sus méritos, convirtiéndolo en una figura interesante y simpática.

Como autor dramático no ha perdido tampoco el tiempo, pues lleva puestas en escena cuarenta obras, aceptadas y aplaudidas del público.

Julianito Romea, como vulgarmente se le llama, ha de proporcionar aún ruidosos aplausos, conquistando admiradores sin tasa sobre los innumerables con que ya cuenta.

PATE ÉPILATOIRE DUSSEY

destruye hasta las RAICES el VELLO del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningún peligro para el cutis. 50 años de éxito y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para el brazo empleese el PILVORE DUSSEY, 1, rue J.-J. Rousseau, Paris.

A LA PRIMAVERA

Generosa primavera
mil y mil veces bendita,
tú que con verde follaje
engalanas la campiña;
tú que á nuestro lado tornas
las amantes golondrinas
y nuevamente de flores
pradera y valle matizas;
tú que del manso arroyuelo
la corriente purificas
y de perfumes suavísimos
saturas la dulce brisa;
tú que al vasto firmamento
das transparencia magnífica
y prestas al sol más brillo
y al ave más armonía;
tú que la naturaleza
despiertas á nueva vida
inundando el Universo
de aromas, luz y alegría:
generosa primavera,
mil y mil veces bendita,
¿por qué al alma no devuelves
las ilusiones perdidas?

SOLEDAD MARTÍN Y ORTÍZ DE LA TABLA.

**SERVICIOS DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA-CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 1.º de Enero de 1898, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 20 de Enero de 1898.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA. — LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piélago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que

recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 18.—Santander: señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: señores Bosch hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Todos los días aparece algún nuevo específico para el cutis; pero estad seguros que casi siempre no son más que afeites. Sólo la *Crema Simón* da á la tez la frescura y belleza, naturales. Desde hace treinta y cinco años se vende en el mundo entero, á pesar de las muchas falsificaciones. Los *Polvos de Arroz* y el *Jabón Simón* completan los efectos higiénicos de la *Crema Simón*.

Diccionario de ideas afines y elementos de Tecnología, por una Sociedad de literatos, bajo la dirección de D. Eduardo Benot.

Obra de necesidad para los escritores y oradores.

La publica la casa editorial del señor Núñez Samper, y se suscribe en la misma y en todas las librerías.

Imp. de los Hijos de R. Álvarez, á cargo de Arturo Menéndez Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.—Madrid.

Agente general para los anuncios franceses: **M. F. MUS, RUE VEREINGITORIA, 233, París.**

PASTILLAS PECTORALES INFALIBLES
contra la
TOS.
inventadas en el año 1865 por el
DR. ANDREU
La rápida y universal aceptación que han tenido en todo el mundo y su éxito siempre creciente por espacio de tantos años, son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas **PASTILLAS**. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre se cura **LA TOS** antes de concluir la primera caja.

ARTES GRÁFICAS
Fotograbado, zincografía, cromotipia, etc.
ALFONSO CIARÁN
QUINTANA, 34, HOTEL
MADRID

ALMACÉN GENERAL DE ROPA
PARA TODOS LOS
Institutos del Ejército y Hospitales militares
DE
CORUJO GALAN Y COMPAÑÍA
—s. en c.—
San Ignacio núm. 82.—HABANA.—Entre Muralla y Sol.
Correo: Apartado 580.—Dirección telegráfica: CORUJO.

CALLIFLORE FLOR DE BELLEZA Polvos adherentes é invisibles.
Por el nuevo modo de emplear estos polvos, comunican al rostro una maravillosa y delicada belleza, y le dan un perfume de exquisita suavidad. Además de su color blanco, de una pureza notable, hay cuatro matices de Rachel, y de Rosa, desde el más pálido hasta el más subido. Cada cual hallará, pues, exactamente el color que conviene á su rostro.
En la **Perfumería Central de Agnel, 16, Avenue de l'Opéra, PARÍS**, y en las seis **Perfumerías sucursales que posee en París, así como en todas las buenas Perfumerías.**

NAIPES COMAS
FABRICA DE PAPEL Y NAIPES FINOS DE HILO Y UNA HOJA de Sucesores de S. Comas y Ricart, A. COMAS (S. en C.), Ronda de San Pedro, 4, Barcelona.—Casa fundada en 1797.—Teléfono, 1.708.—Marcas acreditadas: «El Ciervo» y «El Manoc», «El León», de J. Samsó, y «El Periquito», de C. Massó.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENIER PARIS
53, Rue Vivienne
Venta en todas las FARMACIAS.
CONTRA: Resfriados, Grippe, Influenza, Bronquitis, Coqueluche, Irritaciones del Pecho y de la Garganta.
40 Médicos de los Hospitales de PARIS han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de Nafé.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo
EN NIÑOS Y ADULTOS
Emplear los Salicilatos de VIVAS PÉREZ
adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de la Guerra.
Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.
Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.
SON FALSIFICADAS LAS CAJAS, QUE NO LLEVEN PROSPECTO CON LA INSCRIPCIÓN TRANSPARENTE